



**"FORMATO A34-V.3" INFORME DE NOMBRAMIENTO AUTORIZADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)**



TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (Sector central)		LIC. MARÍA FERNANDA CASANUEVA DE DIEGO			
NOMBRE DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE INCONFORMIDADES Y SANCIONES B	CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:	09-112-1-CFNA001-0000156-E-C-R		
<b>CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO</b>					
Inicial hasta por 10 meses <i>Hacer el señalamiento de la opción que corresponda con una X</i>	(X)	Ocupación abierta de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.			
	( )	Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.			
<b>VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO</b>			<b>JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO</b>		
Señalar con una X en los paréntesis la combinación que corresponda a la causa de excepción por la que se autoriza el nombramiento					
<b>Casos excepcionales en los que peligre o se altere:</b>					
Fecha inicio vigencia del nombramiento:	Día: 16	Mes: Julio	Año: 2008	El orden social ( )	Los servicios públicos (x)
Fecha concluye vigencia del nombramiento:	Día: 15	Mes: Mayo	Año: 2009	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país ( )	
Fecha máxima para emitir convocatoria:	Día: 18	Mes: Septiem	Año: 2008	<b>Como consecuencia de:</b>	
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA EN INTERNET PARA CONSULTAR ESTA INFORMACIÓN			Desastres producidos por fenómenos naturales ( )	Caso fortuito o de fuerza mayor ( )	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (x)
www.sct.gob.mx					
<b>AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO</b>			<b>FIRMA DE AUTORIZACIÓN</b>		
NOMBRE LIC. MARÍA FERNANDA CASANUEVA DE DIEGO					
CARGO OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES					
<b>PERSONA SUJETA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL</b>			<b>FIRMA</b>		
GABRIELA JARAMILLO RODRÍGUEZ					
<p><b>IMPORTANTE:</b> 1) Este documento es de carácter informativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento; 2) la presentación de este formato ante la Unidad de Recursos Humanos y Profesionalización de la Administración Pública Federal será dentro del plazo de quince días hábiles máximo, contado a partir de la autorización del nombramiento; 3) la DGRH deberá integrar un expediente por cada autorización de nombramiento en el que se contengan los documentos siguientes: 3.1 justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización; 3.2 copia del nombramiento; y 3.3 formatos A34-V.3 del nombramiento hasta por 10 meses con sello de recibido; 4) la DGRH, deberá mantener actualizada en Internet de manera histórica y desde la entrada en vigor de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, la información de nombramientos, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales.</p>			<p>SELLO DE CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF</p>		<p>La persona nombrada entiende y comprende los efectos del nombramiento autorizado en su favor, por lo que bajo esa hipótesis deberá recibir el informe de los asuntos de su competencia y los recursos financieros, humanos y materiales que por virtud del puesto se tengan asignados, al concluir la vigencia de su nombramiento, estará obligado a entregar el informe relativo a los asuntos atendidos durante su gestión, así como los recursos asignados, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p>